

Aguas para San
Diego
fiam. =

Aguas para San
Diego =
p do p
R. Latorre Rector
de la Compañía =

En vista del Memorial del Guardián de San Francisco para que se de una
comunidad de Agua en dos veres a Disposición del Cavallero Alcalde de
Aguas =

En vista del Memorial del Guardián de San Diego para que se de una
sede de Agua entercia =

En este Ayuntamiento se abuelto aver el Memorial dado por el R. do
don Lázaro Díez Rector del Colegio de la Compañía de Jesus por el que se ppe
sa estar se desiendo ochenta Ducados por su salario de medio año que
cumplió el día veinte y quatro de Junio proximo pasado consignado por
el trabajo y ocupación que tienen dos Padres Maestros en enseñar la
Gramatica y primeras Letras y por el Informe del contador hecho en virtud
de Decreto de esta ciudad consta ser cierta la veracidad de dho. Memo
rial y que anticipadamente se debía dho. Salario por lo que dio princ
pio a correr dho. medio año el referido día veinte y quatro de Junio y cum
plirá otro tal del mes de Diciembre venidero de este año de cuyo contra
to Inteligencia esta ciudad = Acordo que el Mayordomo de propios de
Yentique de la parte de dho. Colegio los expresados ochenta Ducados im
porte de medio año de salario que cumplirá el día veinte y quatro de
Diciembre venidero de este año y para ello se despache formal libranza
con la qual y el correspondiente Reruso tomada la Rason por el contador
se le abonaran en sus cuentas =

José Martínez Palomo =
Martínez Palomo clarinero de esta ciudad por el que entre otras cosas se
presa estar se desiendo el salario que se le tiene consignado y para
subvenir a sus urgencias y precisa manutención de su familia suplica
a esta ciudad se digna librarselo y por el Informe del contador hecho en
virtud de Decreto de esta dha. ciudad consta ser el salario que anualmen
te se librado a el que se a empleado en dho. exercicio de clarinero
cien Ducados consignados en los propios y que con arreglo a dho. De
creto por medio año que cumplió el día ultimo de Abril pasado de
proximo se le esta desiendo cinquenta Ducados de lo que Inteligen
cia esta ciudad = Acordo que su Mayordomo de propios de Yentique

